

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 400**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2019**

**Extracto:**

**P.E.P. NOTA Nº 263/19 PRESENTANDO LA RENUNCIA AL CARGO DE GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

B 400/19

"2019- AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVADUARTE DE PERÓN"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur		Legislatura Provincial	
Poder Legislativo		No. 12	
SECRETARÍA LEGISLATIVA	SECRETARÍA LEGISLATIVA		
CONTROL	28 NOV 2019	HORA 10:54	
Patricia E. FULCO Directora			
Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO			
NOTA N° 263			
GOB.			

USHUAIA, 28 NOV 2019

SEÑOR PRESIDENTE de la  
HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA  
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL  
ATLÁNTICO SUR

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al pleno de la Cámara Legislativa Provincial a fin de presentar mi renuncia al cargo de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a partir del día 9 de diciembre de 2019. Motiva esta decisión, el compromiso que debo asumir en la Cámara de Diputados de la Nación como representante de nuestra provincia. La situación del país y los desafíos que deberá afrontar de inmediato el nuevo presidente, Dr. Alberto Fernández, necesitarán del apoyo en el Congreso Nacional de los legisladores electos junto con él el pasado 27 de octubre.

Durante estos 4 años he tenido el alto honor de presidir el Poder Ejecutivo Provincial por elección democrática del pueblo fueguino, y he puesto el mayor esfuerzo junto con mi equipo de trabajo para ordenar el Estado, lograr la paz social en nuestra sociedad, y comenzar a construir la infraestructura necesaria para el desarrollo económico de la provincia.

Agradezco a los legisladores de los distintos bloques políticos por haber contribuido a fortalecer las instituciones de nuestra democracia en tiempos difíciles, porque ello ha sido fundamental para conseguir la paz social que hemos logrado; y que es un piso mínimo necesario para poder construir un mejor futuro para todos.

Con todo, hemos tenido aciertos y errores, pero siempre nos hemos dedicado con el mayor esfuerzo y compromiso a la tarea de gobernar atendiendo los requerimientos diarios,

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*



263

pero al mismo tiempo buscando no perder de vista el desarrollo de una política de largo plazo para nuestra provincia. Y esto es así, porque estoy convencida de que es esencial trabajar unidos por objetivos a largo plazo que permitan ir construyendo una provincia sólida, con trabajo, con industria y en equilibrio.

Asumiré una nueva responsabilidad, pero seguiré como siempre con la misma fuerza y la misma vocación de servicio y amor por nuestra Tierra del Fuego.

Sin otro particular saludo a Ud. con mi más distinguida consideración

**Dra. Rosana Andrea BERTONE**  
Gobernadora  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

AL SEÑOR  
JUAN CARLOS ARCANDO  
S/D.-

PASE A SECRETARIA  
LEGISLATIVA

Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

28 NOV 2019